

Boletín Informativo Semanal de

# COLOQUIGA



Colegio Oficial de  
**Químicos de Galicia**



Del 29 de enero al 4 de febrero  
Nº. 5 - Año 2022



## Contenido

<b>1 INFORMACIÓN Y NOTICIAS GENERALES .....</b>	<b>3</b>
1.1 Plataforma De Formación COLQUIGA .....	3
1.2 Revista Galicia Química .....	4
1.3 Olimpiada Galega de Química .....	5
1.4 Centro De Información Del Consejo De Seguridad Nuclear (CSN) .....	6
1.5 Noticias Químicas .....	6
1.6 Noticias de Unión Profesional.....	7
1.7 Noticias del Consejo General de Químicos de España.....	13
<b>2 EMPLEO .....</b>	<b>15</b>
2.1 Ofertas.....	15
2.2 <i>Semana Anterior</i> .....	15
2.3 Relación De Portales De Búsqueda De Empleo:.....	15
2.4 Ofertas De Empleo .....	15
<b>3 CONVENIOS DE EMPRESAS Y EL COLEGIO.....</b>	<b>16</b>
<b>4 BOLETINES OFICIALES .....</b>	<b>32</b>
<b>5 PUBLICACIONES Y REVISTAS.....</b>	<b>33</b>
5.1 Boletines Informativos .....	33
5.2 Dossier De Prensa.....	33
<b>6 OLIMPIADA GALEGA DE QUIMICA .....</b>	<b>34</b>
<b>7 CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS .....</b>	<b>35</b>
7.1 IV Congreso de Didáctica de la Química.....	35
7.2 San Alberto 2021 .....	36
<b>8 BECAS Y GALARDONES .....</b>	<b>37</b>
8.1 III Premio Profesor Manuel Bao Iglesias .....	37
8.2 Premios Excelencia Química de Galicia.....	37
8.3 Programa De Becas Salcines .....	38
<b>9 CURSOS .....</b>	<b>39</b>
9.1 Cursos COLQUIGA Online .....	39
9.2 Otros Cursos.....	40
<b>10 ¿QUÉ OFRECE EL COLEGIO A NUESTROS COLEGIADOS Y COLEGIADAS?....</b>	<b>42</b>

# 1 INFORMACIÓN Y NOTICIAS GENERALES

## 1.1 Plataforma De Formación COLQUIGA

Ya tenemos a vuestra disposición la [Plataforma Online](#) de formación, que podéis ver en la Web del Colegio. En esta **Plataforma** ya tenemos algunos cursos relacionados con nuestra profesión química, con Prevención de Riesgos Laborales y con la Seguridad Alimentaria a vuestra disposición.

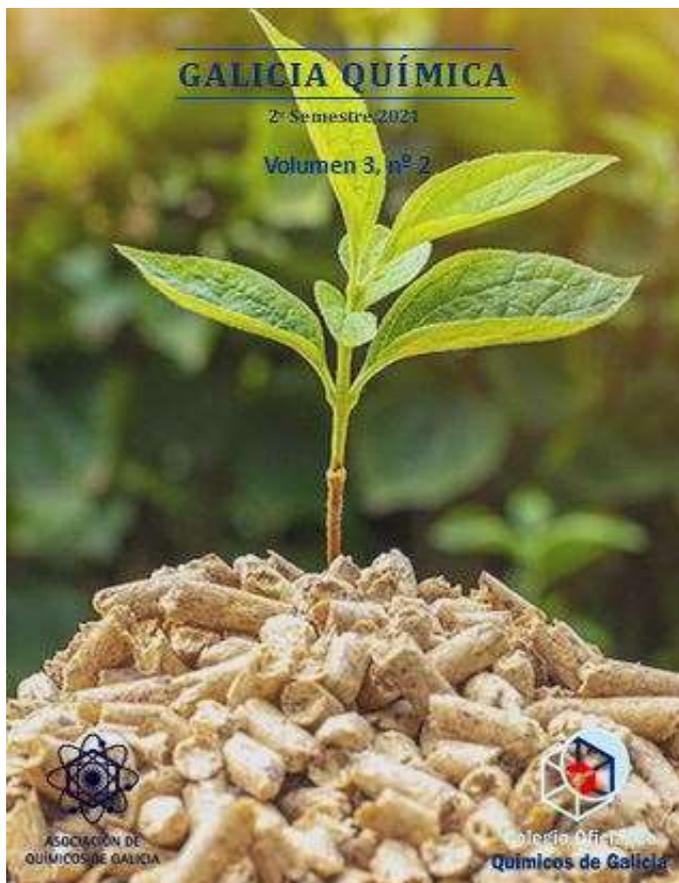
**Información e inscripciones en [secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org)  
o en el 623 033 325**

## FORMACIÓN DISPONIBLE:

- ✿ CURSO DE ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS (ATEX) [Leer más](#)
- ✿ *AGENTES BIOLÓGICOS EN SEGURIDAD LABORAL* [Leer más](#)
- ✿ *HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS* [Leer más](#)
- ✿ MANIPULACIÓN DE EQUIPOS CON GASES FLUORADOS [Leer más](#)
- ✿ COVID-19 [Leer más](#)
- ✿ CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS. [Leer más](#)
- ✿ CURSO DE PREPARACIÓN DEL EXAMEN DE OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA (Normativa ADR) [Leer más](#)
- ✿ BUENAS PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS. [Leer más](#)

## 1.2 Revista Galicia Química

Ya puedes leer el nuevo número de la [Revista Galicia Química](#)



## Publicaciones anteriores

[Galicia Química Volumen 1, N° 1 – 1<sup>er</sup> Semestre 2019](#)

[Galicia Química Volumen 1, N° 2 – 2º Semestre 2019](#)

[Galicia Química Volumen 2, N° 1 - 1<sup>er</sup> Semestre 2020](#)

[Galicia Química Volumen 2, N° 2 – 2º Semestre 2020](#)

[Galicia Química Volumen 3, N° 1 - 1<sup>er</sup> Semestre 2021](#)

*Si quieres participar en la siguiente publicación, envía tus aportaciones a*

[\*secretaria@colquiga.org\*](mailto:secretaria@colquiga.org)

### 1.3 Olimpiada Galega de Química



**XXXIX Olimpiada Galega de Química**  
**18 de Marzo de 2022**

ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE GALICIA  
Colegio Oficial de Químicos de Galicia

Colaboran  
UNIVERSIDADE DE VIGO  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
USC  
XUNTA DE GALICIA Xacobeo 21-22

A Coruña Ourense  
Santiago Vigo Lugo

olimpiadagallega@colquiga.org - Teléf.- 623 033 325

**Centenario da Facultade**  
A Facultade de Ciencias en Santiago de Compostela foi creada no ano 1922, e nela desenvolvíanse todos os estudos relacionados coas ciencias. Atopábase no edificio central da Universidade, sede actual da Facultade de Xeografía e Historia. No ano 1960 inaugurouse, no Campus Sur, o edificio que hoxe ocupa. Neste edificio impartíronse as licenciaturas de Bioloxía, Matemáticas, Física e Química.  
A medida que o número de alumnos aumentaba, fóronse creando como centros independentes a Facultade de Bioloxía, a Facultade de Matemáticas e a Facultade de Física, e en 1974 créase como tal a Facultade de Química.

La Olimpiada Gallega de Química vuelve.

Ya puedes inscribirte a la Olimpiada en  
<https://bit.ly/OlimpiadaQuimica2022>

## Olimpiada Española de Química

Edición 2022

### Datos de interés:

- **Fecha:** 6-8 de mayo de 2022
- **Lugar de realización de las pruebas:** Universidad de Santiago de Compostela – presencial (si las condiciones sanitarias lo permiten).
- **Institución Organizadora:** Ministerio de Educación y Formación Profesional y Real Sociedad Española de Química.
- **Institución organizadora local:** Sección Territorial de Galicia de la RSEQ

### Temario

- [Temario de la OEQ 2022.](#)

## 1.4 Centro De Información Del Consejo De Seguridad Nuclear (CSN)



El Consejo de Seguridad Nuclear es el organismo encargado de velar por la seguridad nuclear y protección radiológica en España, y considera relevante que la opinión pública

disponga de información sobre las actividades que realiza.

En el Centro de Información se desarrollan 29 módulos de forma guiada, visual e interactiva, la mayoría de los cuales están adaptados a personas con discapacidad sensorial, y abarcan los cuatro ámbitos siguientes:

- Historia de las radiaciones y fundamentos de la ciencia (radiación natural)
- Usos y aplicaciones en la industria, medicina e investigación (radiación artificial)
- Riesgos y servidumbres de la energía nuclear (residuos radiactivos, dosis)
- El Consejo de Seguridad Nuclear (organismo regulador español)

Podrá encontrar más información a través de [la página web](#), o en [Centro de Información](#), desde donde también podrá acceder a una visita virtual guiada. En caso de estar interesado en realizar una visita, puede solicitarla en el siguiente [formulario](#).

## 1.5 Noticias Químicas

- 🔗 [11F: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia](#)
- 🔗 [Crean un material más resistente que el acero pero ligero como el plástico](#)
- 🔗 [A vacuna española de HIPRA entra na fase de ensaios clínicos](#)
- 🔗 [Casi todas las sustancias químicas son una carga para el planeta](#)
- 🔗 [Los compuestos elaborados a partir de moléculas "digeridas" alimentan el apetito por productos farmacéuticos y agroquímicos más ecológicos](#)
- 🔗 [Los científicos reúnen siglos de química orgánica en una clara visualización en 2D](#)

## 1.6 Noticias de Unión Profesional



### **Novedades tributarias y de cotizaciones sociales en el 2022**

Principales novedades tributarias y de cotizaciones sociales que pueden ser de interés para las profesiones colegiadas.

Como cada inicio de año, resulta de especial interés tener una panorámica sobre las novedades y modificaciones de carácter tributario y de cotizaciones a la Seguridad Social que afectan con diferente intensidad al flujo y desempeño de la actividad económica.

Buena parte de estas novedades están recogidas en la **Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2022**. Entre los temas más relevantes, se prevé que, también en función de la evolución de la actividad económica, **la recaudación por ingresos tributarios crezca un 8,1% anual**. Igualmente, el gasto social contemplado se sitúa en máximos históricos con 240.375 millones de euros. Mientras, la partida destinada a canalizar el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** está dotada con 26.355 millones de euros.

Bajo este escenario, **desde Unión Profesional se ofrece una síntesis general de las medidas y modificaciones que entran en vigor este año** con la particularidad de poner el foco en aquellas que pueden tener una relación, al menos de interés, con el **ejercicio de las profesiones colegiadas**.

#### ***IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)***

En primer lugar, nos centramos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Concretamente, respecto a los sistemas de previsión social se modifican diferentes límites de reducción en la base imponible de las aportaciones y contribuciones.

- **MENOR REDUCCIÓN PRACTICADA EN LAS PRIMAS DE SEGURO**

En el caso de los seguros privados que cubran exclusivamente el riesgo de dependencia severa o de gran dependencia, las reducciones practicadas por el contribuyente que satisfaga primas, así como las que realicen todas aquellas personas también en favor de dicho contribuyente, no podrán superar los 1.500 euros anuales, frente a los 2.000 establecidos con anterioridad.

### **SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL: BAJA LA REDUCCIÓN PARA LOS PLANES INDIVIDUALES DE PENSIONES, CRECE PARA LOS EMPRESARIALES**

Sobre las aportaciones o contribuciones individuales a los sistemas de previsión social como los planes individuales de pensiones, la reducción aplicable será la menor de las cantidades siguientes:

- A. El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibido de forma individual en el ejercicio.
- B. 500 euros anuales. (Con anterioridad, eran 2.000 euros)

No obstante, a este límite de 1.500 euros anuales, se añade otro que crece 500 euros en el 2022 hasta los 8.500 euros anuales de reducción aplicable siempre que se trate de contribuciones empresariales en favor del empleado a instrumentos de previsión social empresarial (plan de pensiones, mutualidad de previsión social, plan de previsión social empresarial, etc.). A su vez, si el trabajador también aporta a estos planes empresariales podrá hacerlo en una cuantía igual o inferior a la de su empleador hasta llegar a los 8.500 euros.

Por su parte, también a efectos de computar este límite de 8.500 euros, se entenderá como contribuciones empresariales aquellas aportaciones que realice el empresario individual «a planes de pensiones de empleo o mutualidades de previsión social, de los que, a su vez, sea, promotor y, además, participe o mutualista, así como las que realice a planes de previsión social empresarial o seguros colectivos de dependencia de los que sea, a su vez, tomador y asegurado».

### ***IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)***

En este caso, el artículo 61 de la ley de PGE para el 2022 agrupa los cambios implementados en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Entre ellos, la modificación del artículo 30 de la ley 27/2014 que añade un apartado 2 para exponer que las **bonificaciones y deducciones** aplicadas sobre la **cuota íntegra** serán las que procedan y estén previstas en la normativa del impuesto, lo que dará lugar a la **cuota líquida** del mismo, la cual no podrá ser negativa en ningún supuesto.

Uno de los temas más relevantes es la regulación de la **tributación mínima** para determinados contribuyentes cuyo desarrollo se encuentra en el nuevo artículo 30 bis de la Ley 27/2014 y en el que se describen las reglas para determinar la cuota líquida mínima.



A tal efecto, para aquellos contribuyentes cuya cuantía neta de la cifra de negocios alcance, al menos 20 de millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del periodo impositivo o que tributen en el régimen de consolidación fiscal de la ley 27/2014, su «cuota líquida no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 15% a la base imponible, minorada, o incrementada, en su caso y según corresponda, por las cantidades derivadas del artículo 105 de la ley 27/2014 y minorada en la Reserva por Inversiones regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias».

Por el contrario, esta cuota mínima no se aplicará a los contribuyentes que tributen a los tipos de gravamen previsto en los apartados 3, 4, 5 de artículo 29 de la Ley 27/2014, ni a las entidades de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Cabe subrayar que para los contribuyentes que tributen al 15%, por ser entidades de nueva creación según el apartado 1 del artículo 29 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, la cuota líquida mínima será el 10% de la base imponible, y del 18% cuando se trate de entidades que tributen al tipo de gravamen previsto en el párrafo 6 del artículo 29 de la ley 27/2014.

A su vez, para las cooperativas, la cuota líquida mínima no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 60% a la cuota íntegra calculada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

En cuanto a otras novedades sobre el IS, hay que mencionar la modificación del artículo 41 de la ley del Impuesto de Sociedades, en relación con la **deducción de las retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados**. Así, se incorpora el concepto de cuota líquida mínima pues establece que cuando la suma de las retenciones a cuenta, los ingresos a cuenta y los pagos fraccionados «supere el importe de la cuota líquida del impuesto o, en su caso, de la cuota líquida mínima, la Administración tributaria procederá a devolver, de oficio, el exceso».

Por otro lado, se modifica el **Régimen Especial de Entidades dedicadas al arrendamiento de la vivienda**. Particularmente, se reduce la bonificación del 85% al 40% en la parte de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas del arrendamiento de viviendas que cumplan los requisitos para la aplicación de este régimen.

Y también se modifica el **Régimen Especial de Consolidación fiscal** en la medida que «la cuota íntegra del grupo fiscal se minorará en el importe de las deducciones y bonificaciones previstas en los capítulos II, III, y IV del Título VI de la Ley 27/2014, así como cualquier otra deducción que pudiera resultar de aplicación, dando lugar a la cuota líquida del mismo», la cual no podrá ser negativa en ningún supuesto.

### ***IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)***

En lo referido a este impuesto, hay que indicar que dentro de la agrupación 86 de la sección segunda de las Tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas se incluye el siguiente grupo:

*Periodistas y otros profesionales de la información y la comunicación.*

Un grupo cuya cuota correspondiente será de 115 euros.

Según el contenido de este grupo, «los sujetos pasivos clasificados en este grupo están facultados para la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones o contenidos a través de cualquier medio escrito, oral, visual, digital o gráfico, así como para el asesoramiento y ejecución de planes de comunicación institucional o corporativa».

Esta novedad viene recogida en el artículo 62 de la ley de PGE del 2022 que modifica el Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las Tarifas y la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas.

### ***IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS NO RESIDENTES (IRNR)***

Los cambios en relación a este impuesto quedan expuestos en el artículo de la Ley de PGE para el 2022 que añade modificaciones al Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (TRLIRNR).

La primera novedad afecta a los apartados 4, 5 y 6 del artículo 19 del TRLIRNR en el mismo sentido que se ha transformado el artículo 30 de la ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. En detalle, las bonificaciones y deducciones aplicables en la cuota íntegra serán las que procedan y previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades y que darán lugar a la cuota líquida, la cual no podrá ser negativa en ningún supuesto.

En la misma línea, el importe de las retenciones, de los ingresos a cuenta y de los pagos fraccionados será deducible en la cuota líquida.

Como resultado, el apartado 6 del TRLIRNR refiere que cuando las retenciones, los ingresos a cuenta y los pagos fraccionados realizados que sobrepasen la cuota líquida del impuesto, la Administración tributaria devolverá de oficio el exceso según el artículo 127 de la ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Del mismo modo, se introduce la décima disposición adicional respecto a la tributación mínima. Conforme al artículo 19 del TRLIRNR para computar la deuda tributaria de este impuesto, se aplicará la tributación mínima del Impuesto de Sociedades situada en el 15%, y recogida en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014 que hemos mencionado anteriormente.

### ***IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)***

En este impuesto se establecen límites de aplicación del Régimen Simplificado y del Régimen especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca en el ejercicio 2022.



Concretamente, en lo que atañe al Régimen Simplificado, para este año, se establece un límite de exclusión de 250.000 euros de volumen de ingresos en el año inmediato anterior para las actividades empresariales o profesionales llevadas a cabo por el sujeto pasivo. Ello supone un incremento sobre la cuantía anterior de 150.000 euros. Cuestión que queda recogida en la disposición transitoria décima tercera de la ley del IVA.

Mientras, tanto en el Régimen Simplificado, como en el Régimen de la Agricultura, Ganadería y Pesca se establece un límite de exclusión de 250.000 euros para las adquisiciones e importaciones de bienes y servicios efectuadas en el año inmediato anterior por el sujeto pasivo. En este caso, quedan excluidas las adquisiciones de inmovilizado.

Estas novedades vienen recogidas en el artículo 64 de la Ley de PGE del 2022 que modifica la disposición transitoria decimotercera de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

### ***SUBIDA DE LAS COTIZACIONES SOCIALES PARA LOS AUTÓNOMOS***

La ley de PGE para el 2022 también contempla en su artículo 106 una subida de la cuota de autónomos. Concretamente, las bases de cotización experimentarán una subida en el 2022 que en el caso de la base mínima será de 16,2 euros hasta llegar a 960,60 euros, y en el caso de la base máxima será de 69,2 euros hasta situarse en 4.139,40 euros.

De tal modo, se desprende que aquellos que coticen por la base mínima su cuota subirá 8 euros hasta los 294 euros al mes. Una cuantía compuesta como resultado de aplicar sobre la base el 28,3% por contingencias comunes, el 1,3% por contingencias profesionales (el 1,1% en el 2021), el 0,9% por cese de actividad (el 0,8% en el 2021) y el 0,1% por la formación profesional. De todas formas, se mantiene la tarifa plana para nuevos autónomos con una cuantía mensual de 60 euros.

Con todo, otro tema de especial interés a seguir será la propuesta que presentó el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el 13 de enero para reformar el sistema actual de cotización de los autónomos. Un sistema que tendría, en principio, una vocación más flexible con 13 tramos en relación con los ingresos, y que dejaría la cuota mínima en 184 euros mensuales y la máxima en 1.267 euros mensuales.

### ***LIMITACIÓN DE PAGOS EN EFECTIVO A 1.000 EUROS***

Otro asunto a recordar es que desde la entrada en vigor el 11 de julio del 2021 de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, se redujo el límite para pagos en efectivo a 1.000 euros desde los 2.500 anteriores. Esta obligación solo afecta cuando una de las partes en la transacción sea empresario o profesional, y excluye cuando se produzca entre particulares.



### ***MÁS INFORMACIÓN***

Descritas todas estas novedades, se invita a encontrar más detalle sobre ellas de forma singular en la **Agencia Tributaria**.

Igualmente, también recomendamos consultar el **Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF)**, perteneciente al Consejo General de Economistas, cuya labor también ha sido informar de forma más específica y general sobre los cambios en materia de impuestos que experimentaremos este año. Además, se recuerda el conocimiento y criterio sobre el desempeño y la gestión de estos cambios que aportan el **Instituto de Actuarios**, el **Consejo General de Gestores Administrativos** y el **Consejo General de Graduados Sociales**.

## 1.7 Noticias del Consejo General de Químicos de España

### **El Consejo General aclara incógnitas planteadas sobre la Covid19 y las vacunas para combatirla**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España, ante la constante aparición de informaciones en diferentes canales y de distinto signo que no hacen más que crear confusión en la ciudadanía, en torno a la Covid19 y las vacunas para combatirla, quiere dejar clara cuál es la posición de los profesionales de la química en esta cuestión.

Este Consejo General que respeta la libertad de opinión y pretende evitar cualquier confrontación, cree sentirse en la "obligación moral" de trasladar a la población de una manera amena, sencilla y comprensible cuestiones fundamentales en torno a la Covid19 y los efectos de las vacunas creadas para aminorar el impacto de esta pandemia. Esta información ha sido elaborada tomando como referencia diferentes estudios científicos y clínicos. El Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España expone a continuación las incógnitas planteadas a través de diferentes canales y aporta los argumentos científico-clínicos que las desmienten o certifican.

#### ***Las vacunas contra la COVID-19 no funcionan y la gente se sigue contagiando***

Numerosos estudios científicos y, sobre todo, la evidencia clínica demuestra la eficacia de estas vacunas. Es preciso aclarar que las vacunas no evitan el contagio, pero sí minimizan los daños en las personas infectadas. Efectivamente las personas se siguen contagiando, pero en general la letalidad del coronavirus es mucho menor en las personas vacunadas.

#### ***Contienen un chip con el que nos quieren espiar***

Argumento totalmente falso. La composición de las vacunas es conocida, un aspecto clave para que puedan ser aprobadas por las diferentes agencias de medicamentos y por los respectivos Gobiernos. Todas las vacunas contra la Covid19 existentes en la actualidad tienen como diana terapéutica la proteína S o espícula con la que el coronavirus ingresa en nuestras células. Todo lo demás son bulos sin fundamento alguno.

#### ***Las vacunas contra la Covid19 tienen efectos secundarios***

Todos los fármacos, en general, tienen efectos secundarios, pero si están en el mercado es porque los beneficios son mucho mayores que los perjuicios. Un gran reto de la medicina es que las vacunas y los fármacos sean más eficaces y, al mismo tiempo, se minimicen los efectos secundarios. En el caso de las vacunas contra la Covid19, en general, los efectos secundarios más diagnosticados son fiebres, dolores de cabeza, cansancio, entre otros, que desaparecen a las pocas horas/días y que no toda la población vacunada los padece.

#### ***Detrás de todo esto hay empresas farmacéuticas que quieren ganar dinero***

Cierto, no solos las farmacéuticas, sino cualquier tipo de empresa busca un beneficio. Es clave para su supervivencia. Ello no significa que no dediquen dinero y tiempo a fines

sociales o incluso que hayan tenido que arriesgar mucho por el camino. En el caso de las vacunas contra la Covid19, las empresas Moderna y Pfizer-BioNTech, por poner un ejemplo, asumieron muchos riesgos. Decidieron no presentarse a convocatorias públicas para obtener fondos y poder investigar el desarrollo de las vacunas, ya que eso supondría un largo proceso. Dada la situación sanitaria de emergencia, decidieron arriesgar sus fondos y centrar todos sus esfuerzos en el desarrollo de una vacuna. Afortunadamente la historia tuvo un final feliz. Los profesionales de la química, que también participamos directamente en este proceso, felicitamos a las compañías por el objetivo conseguido y nos alegramos doblemente. Nos alegramos porque su apuesta arriesgada haya salido bien y porque con sus logros se están salvando muchas vidas humanas.

### ***Es un virus fabricado intencionadamente***

La mayoría de la comunidad científica sostiene que es muy difícil, por no decir imposible, fabricar el coronavirus en el laboratorio. La comunidad científica también logra consenso al afirmar que el coronavirus proviene de murciélagos. Ese virus pasó entonces al ser humano (proceso conocido como zoonosis), utilizando otro animal como intermediario. La búsqueda de ese animal intermedio es un reto de la comunidad científica. De averiguarlo podría ayudar a la hora desmentir bulos.

### ***La pandemia puede ser ocasionada por el calentamiento global***

El calentamiento global puede contribuir, al menos parcialmente, a pandemias como esta. Los virus necesitan de un ser vivo, un hospedador, para reproducirse. Está demostrado que el cambio climático y el calentamiento global contribuyen a la pérdida de biodiversidad animal. Puede ocurrir que un virus que antes se hospedaban en otros animales, al desaparecer ese hospedador tengan que recurrir al ser humano para hospedarse. Preservar la biodiversidad animal es crucial para la salud humana y la salud de los ecosistemas.

### ***Con el tiempo el coronavirus será menos agresivo***

Esa es la tendencia y evolución natural de los virus. Los virus necesitan a su hospedador (en este caso el ser humano) para reproducirse; no les interesa destruirlo, pues entonces no podrían reproducirse. Por eso con el paso del tiempo se suele llegar a un estado de equilibrio en el que el virus y su hospedador conviven de forma pacífica, sin grandes daños colaterales.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España considera que la libertad de la persona para adoptar acciones o actitudes que puedan derivar en una merma significativa de la libertad de nuestros convecinos debe ser limitada. Como sociedad convivimos e interactuamos juntos y la actitud de unos afecta a la seguridad y salud de los demás miembros de la sociedad. Debemos asumir la responsabilidad para que los efectos de la pandemia sean lo menos perjudiciales para todos, permitiendo una convivencia pacífica y sin sobresaltos.



## 2 EMPLEO

### 2.1 Ofertas

### 2.2 Semana Anterior

### 2.3 Relación De Portales De Búsqueda De Empleo:



### 2.4 Ofertas De Empleo

Si desea suscribirse al envío de ofertas de empleo que el Colegio realiza mediante correo electrónico, sólo tiene que indicárnoslo y recibirá todas las semanas y de forma actualizada las ofertas de empleo en su correo electrónico.

## 3 CONVENIOS DE EMPRESAS Y EL COLEGIO

### VIAJES VILORIA

Hemos establecido un convenio con VIAJES VILORIA, en el que ofrecen muy buenos descuentos en todos sus viajes, sólo nos tienen que presentar cuando soliciten servicio su carnet o número de colegiado. **En grandes viajes los descuentos rondan el 5%** información [AQUI](#)



### VIAJES ZONDA



Hemos establecido un Convenio con VIAJES ZONDA en el que se ofrecen a Los Miembros Del Colegio Oficial De Químicos De Galicia, descuentos sobre Programas Turísticos Vacacionales. Información [AQUI](#)

### AVIS



Hemos llegado a un acuerdo con AVIS para que nuestro colectivo, Colegiados/as y Asociados/as se beneficien de tarifas especiales en el alquiler de vehículos. La tarifa **incluye las coberturas indicadas, sin cargo extra alguno** en los alquileres que realicéis con vuestro código de descuento (**AWD**). Información [AQUÍ](#)

### EUROPCAR

Hemos llegado a un acuerdo con EUROPCAR para que nuestro colectivo, Colegiados/as y Asociados/as, se beneficien de tarifas especiales en el alquiler de vehículos.



Para aplicar la tarifa acordada deben facilitar el número de contrato **53946022** ([condiciones](#))

### MUTUA MADRILEÑA

Hemos establecido un convenio con Mutua Madrileña, a través del cual nuestros Colegiados, pueden beneficiarse de unas condiciones ventajosas en sus Planes de ahorro. Información [AQUÍ](#)





Colegio Oficial de  
**Químicos de Galicia**

## ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Tenemos un convenio con la EOI ([Escuela de Organización Industrial](#)) para que todos nuestros colegiados y colegiadas, al igual que los miembros de sus familias, puedan realizar los cursos que esta prestigiosa entidad organiza.

Podéis acceder a todo tipo de cursos, masters, etc. que esta entidad organiza ya sean presenciales, semi-presenciales on-line con importantes descuentos. Información [aquí](#) y [aquí](#) del E.O.I.

Recientemente hemos aprobado en **EOI** la concesión de un **descuento especial** con el fin de impulsar la digitalización de nuestras empresas colaboradoras y facilitar a sus profesionales las habilidades necesarias para liderar sus procesos de transformación digital. En concreto los empleados de su colegio, los colegiados y sus familiares podrán disfrutar de **una reducción del 35% de coste total para cursar alguno de los siguientes programas** que darán comienzo el próximo mes de noviembre:

EOI ESCUELA DE ORGANIZACIÓN  
INDUSTRIAL

[Avda. Gregorio del Amo, 6](#)

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

[www.eoi.es](http://www.eoi.es)



## GALICIA BUSINESS SCHOOL



### ¡Teníamos muchas ganas de esto!

Estimados Colegiados y Colegiadas del Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Galicia, este año en Galicia Business School hemos decidido cumplir con nuestros propósitos de año nuevo, creando un contenido semanal en el que puedas descubrir consejos, tendencias y datos útiles sobre el marketing, el entorno empresarial y el ámbito educativo. Además, somos conscientes de lo importante que es para ti el tiempo, por lo que su lectura no te quitará más de 10 minutos 😊.

¡No esperes a que te lo cuenten y se el primer@ en descubrirlo!

### VISITA NUESTRO BLOG



## EF BUSINESS SCHOOL



### ¿Por qué estudiar el Máster en Dirección Corporativa Lean Expert & Black Belt X.0 ?



#### ÓSCAR ESTEBAN

Director del Máster en Dirección Corporativa Lean Expert & Black Belt X.0 y Fundador y DG de Induservices ESTEOS SL y ESTEOS Formación, S.L, nos explica por qué cursar el máster, su estructura y metodología. ¡No te lo pierdas! **Comienzo: Febrero 2022**

**¡Abierto el plazo de matrícula!**

¡Plazas limitadas!🔊



**Más Información**



Colegio Oficial de  
Químicos de Galicia



# MÁSTER INDUSTRIAL MBA CORTIZO

¿Eres Ingeniero o Arquitecto y quieres impulsar tu carrera?  
Si es así, este es tu máster.



**FORMATO**

Lunes a jueves



**Inicio/Fin**

Febrero / Octubre



**LUGAR**

Sede Central de  
CORTIZO



**FORMACION  
IN COMPANYY**



**ESTANCIA  
INTERNACIONAL**



**10 BECAS  
AL 50%**

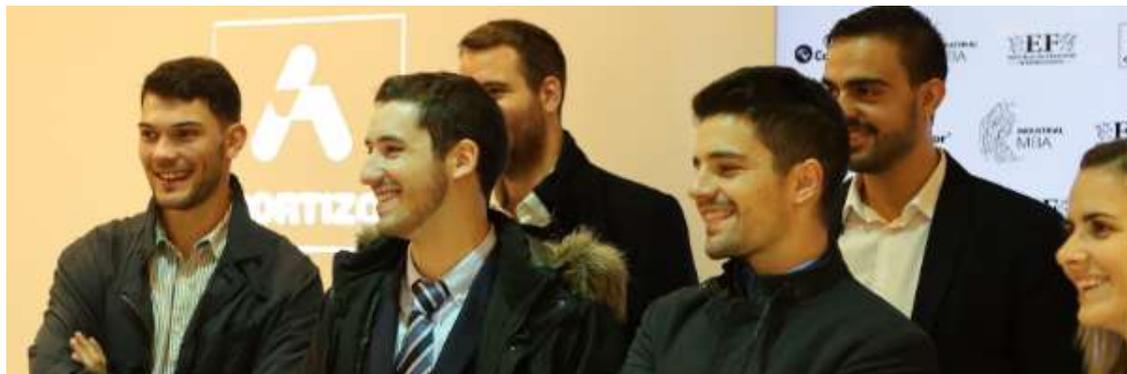


**DESCARGA EL  
CATÁLOGO**

**¡NOSOTROS TE  
LLAMAMOS!**



**MÁS INFORMACIÓN**





## INDROPS

El colegio Oficial de Químicos de Galicia, ha firmado un Convenio de Colaboración con la empresa **INDROPS**.

**INDROPS** es una empresa que está habilitada legalmente para la realización de análisis y consultoría medioambiental y desarrolla su actividad bajo la marca INDROPS y sus demás signos distintivos, y ofrece a sus clientes, entre otros, el servicio de análisis de laboratorio y consultoría técnica a empresas con necesidades relacionadas con la calidad de aguas, suelos, materiales de dragado, residuos y todo tipo de matrices ambientales.

Las empresas que soliciten los análisis en **INDROPS**, a través de COLQUIGA tendrán derecho a un descuento en la facturación de dichos trabajos, en función del número de profesionales de la química colegiados (Licenciado/as y/o Grados en Química) que trabajen en la empresa, conforme se indica en el siguiente cuadro, aplicado sobre la base imponible de todos y cada uno de los análisis realizados.

Las tablas de cálculo del tramo empresas son anuales, esto es, cada año a 01 de enero se empezará a calcular el porcentaje desde el colegiado 1.

Tramo para empresas	%
De 1 a 6 colegiados	6 %
Más de 7 colegiados	10 %

**InDr****ops**  
laboratorio

## **SERVICIO GRATUITO DE INFORMACIÓN FISCAL DE PSN**



Como sabe, en el Grupo PSN trabajamos de manera continua para ofrecerle una cartera de productos y servicios adaptados a sus necesidades de un modo cada vez más integral. En este sentido, queremos informarle de que, desde hoy, tiene a su disposición el **nuevo Servicio de Información Fiscal**.

Se trata de un servicio totalmente **gratuito**, a través del que podrá realizar cualquier consulta relacionada con los diferentes tipos de impuestos, la tributación de productos de seguros, ahorro o inversión y, en general, cualquier duda de carácter fiscal que pueda surgirle en su día a día sobre impuestos como:

- IRPF
- Impuesto de Sucesiones y Donaciones
- Impuesto Transmisiones Patrimoniales (ITP)
- Actos Jurídicos Documentados (AJD)
- IVA
- Impuesto sobre Sociedades

Acceder a su nuevo Servicio de Información Fiscal es muy sencillo:

**Teléfono: 913 221 717**

**Lunes a Viernes de 9 a 18 horas**

Esperamos que este nuevo servicio le resulte de utilidad, y seguiremos trabajando para ofrecerle todo tipo de soluciones a la medida de sus necesidades.

## PLANES DE PENSIONES PSN:

En este caso nos gustaría que nos puedan transmitir su interés en caso de que estén interesados en contratar alguna de las modalidades que les ofrece PSN para poder conseguir unas mejores condiciones para el Colectivo.

Por lo que le pedimos que si está interesado en contratar alguna [de las modalidades](#) que ofrece PSN nos lo comuniquen por mail a [secretariatecnica@colquiga.org](mailto:secretariatecnica@colquiga.org)

### PSN JOVEN



El Colegio de Químicos de Galicia ha llegado a un acuerdo con PSN en el que se beneficiarán todos los colegiados de hasta 35 años con un seguro de vida que estará cubierto por la cuota que ya pagáis al Colegio.

Contacto con Miguel Albadalejo en el correo: [malbaladejo@grupopsn.es](mailto:malbaladejo@grupopsn.es) o en el 618 558 701

#### PSN Joven

Seguridad en tu día a día por muy poco

Ahora que estás empezando tu carrera profesional, no queremos dejarte solo ante cualquier contratiempo. PSN Joven es tu seguro de accidentes que incluye coberturas por fallecimiento, invalidez o incapacidad temporal. Además, ofrece una serie de ventajas: asistencia tecnológica multimedia o asesoramiento en la red y servicios privados para ti. Lo mejor de todo, el precio: desde 9€ al año estarás protegido ante cualquier imprevisto.

#### Coberturas del producto

- Invalidez permanente absoluta por accidente: 30.000€.
- Gran Invalidez por accidente: 50.000€.
- Incapacidad temporal por accidente: 45€/día.
- Hospitalización por accidente: 900€/día.
- Resarcimiento por accidente: 5.000€.

#### Otras ventajas del producto

Además de incluir el acceso a todos los servicios del Grupo PSN, por convertirte en mutualista (Club PSN, Compañía San Juan, Póliza Vida, Los Rollos Gerenciales, etc.), el seguro incluye otros servicios:

- ASISTENCIA TECNOLÓGICA MULTIMEDIA: Resuelve cualquier duda o incidencia por teléfono o vía chat: configuración de equipos, limpieza de virus, asesoramiento en la compra de equipos tecnológicos, etc.
- BACKUP ONLINE: Acceso a la nube online con hasta 50 Gb de capacidad para crear manual y automáticamente copias de seguridad de archivos y directorios.
- DATA RECOVERY: Cubre pérdidas por accidentes, robo, virus informáticos, problemas eléctricos, incendio, agua... Incluye el transporte del soporte desde el domicilio del mutualista hasta el laboratorio y sistema.



## HNA



### **HNA: ASISTENCIA SANITARIA/ REEMBOLSO**

Con los seguros exclusivos para arquitectos de **HNA** cubrirás hospitalización y urgencias. Sin importar las pruebas que tengas que realizarte. Todas las especialidades médicas y pruebas diagnósticas a tu alcance en los principales grupos hospitalarios a escala nacional:

- **Cuadro médico** con más de 40.000 especialistas y 1.300 centros médicos de reconocido prestigio a escala nacional.
- **Cobertura dental incluida.** Accede a todas tus necesidades de salud bucodental desde el primer día: revisiones, limpiezas o descuentos e implantes y ortodoncia.
- **Segunda opinión médica internacional.** Contarás con una segunda opinión médica de los mejores profesionales a escala internacional en caso de enfermedad grave.
- **Asistencia en viaje.** Los mejores profesionales a tu disposición con reembolso de hasta 6.000€ por asegurado y año en caso de necesitas atención médica durante tus viajes al extranjero.
- **Servicio médico telefónico 24h.** Un servicio telefónico personalizado y permanente, atendido por médicos de familia las 24 horas del día para asesorarte sobre cualquier duda o consulta médica.
- **Asistencia psicológica.** Nuestro equipo de psicólogos está a tu disposición las 24h del día para atenderte y ayudarte a través del servicio de consejo psicológico.
- **Telefarmacia.** Te llevamos el medicamento que necesites, estés donde estés, las 24h del día, con el servicio de Telefarmacia de medicamentos a domicilio.
- **hnaCARE.** Acceso a precios exclusivos y reducidos hasta el 40 % en servicios de bienestar (ópticas, fisioterapia, medicina del deporte, test genéticos, etc.), medicina estética y terapias alternativas (balnearios, spa urbano).

\*Consulta con tu asesor las promociones vigentes, a través del correo electrónico [coruna@hna.es](mailto:coruna@hna.es) o en el teléfono 981 122 414.



## E-SCOLA (ESCOLA GALEGA DE FORMACIÓN)

El Colegio Oficial de Químicos de Galicia ha firmado con la plataforma educativa **e-scola** ([www.e-scola.org](http://www.e-scola.org)), un acuerdo de colaboración por el cual, todos los colegiados podrán acceder a la formación que se ofrece desde dicha plataforma con un descuento por pertenecer a nuestro Colegio del 9 %.

Además, de este acuerdo se pueden beneficiar las empresas donde estéis trabajando, mientras en ellas trabajen profesionales de la química que pertenezcan a nuestro Colegio. El descuento a las empresas dependerá del número de químicos/as que pertenezcan a nuestro Colegio, y de la actividad formativa se pueden beneficiar todos sus trabajadores. El descuento, en la formación de cualquiera de sus trabajadores, estará en función del número de profesionales que trabajen en su empresa y que pertenezcan a nuestro Colegio.

<b>TRAMO PARA EMPRESAS</b>	<b>%</b>
De 1 a 6 colegiados	6 %
Con más de 7 colegiados	10 %
<b>PARA COLEGIADOS/AS</b>	<b>%</b>
Independientemente del número de cursos	9 %

La formación que se ofrece es muy variada. Puede ser formación on-line, hay cursos semipresenciales y para las empresas se hacen cursos presenciales. Os invitamos a que visitéis la página web ([www.e-scola.org](http://www.e-scola.org)). Hay cursos de: Prevención de riesgos laborales, Seguridad en laboratorios, Consejero de Seguridad de Transportes, Medio Ambiente, Calidad, etc.

También, si alguna persona desea crear un curso e impartirlo, puede ponerse en contacto con **e-scola** y crearlo subiendo todo los temarios a la plataforma, los exámenes, los test, etc.. a cambio, sería el profesor o profesora de curso, y recibiría los estipendios acordados con e-scola.

**Cualquier persona o empresa que desee acceder al curso debe de solicitarlo a través de la Secretaría del Colegio Oficial de Químicos de Galicia**

## Grupo PSN - Complejo San Juan Alicante

El grupo PSN ofrece descuentos para colegiados, amigos y familiares en El Complejo SAN JUAN (Alicante).

### COMPLEJO SAN JUAN

C/ Doctor Pérez Mateos, 2. San Juan (Alicante)

Teléfono: 965 94 20 50 – [Correo electrónico](#) – [Página web](#)



## Vigoco

Descuento del 15% en mobiliario de cocina, baño y armarios para ti y familiares directos. Solicita presupuesto sin compromiso.

c/ Santander, nº 1 Bajo 36207 Vigo (Pontevedra) - 986 12 22 72

[Correo electrónico](#) – [Página web](#)

Vigoco y tus

## Hotel La Rectoral *descuento especial del 15%*



ACUERDO DE COLABORACIÓN HOTEL LA RECTORAL Y COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE GALICIA

**CÓDIGO PROMOCIONAL**  
**COLEGIO PROFESIONAL**

HOTEL LA RECTORAL  
LG. MARGARIDA, Nº18, PARAÑOS, COVELO (36877)  
TEL: 986597596-665074637  
EMAIL: [INFO@HOTELRECTORAL.COM](mailto:INFO@HOTELRECTORAL.COM)

WEB: <https://hotelrectoral.com/>



### PROPUESTA 2021

Descuento especial del 15% para todos los Colegiados y Asociados en aquellas estancias de mínimo 5 noches durante todo el año (excepto julio y Agosto)

## INFORMACIÓN ADICIONAL

## HOTELIUS CLUB:

“DISFRUTA DE LA NIEVE, viajando a tus destinos favoritos”  
**Hotelius Club**



Durante todo **ENERO y FEBRERO** escápate con HOTELIUS CLUB a los principales destinos de NIEVE, y reserva ya tu escapada a tus destinos favoritos para SAN VALENTÍN. Escoge entre una selección de hoteles situados en Sierra Nevada, Pirineo aragonés, Pirineo catalán, Andorra y otros destinos de ESCAPADA como Salamanca, Burgos, Cáceres, Sevilla, Mérida entre otros y también destinos en Portugal.

**¡Con precios desde 45€ más tu 12% de descuento habitual!**

**¡Este invierno, haz una escapada a la nieve o disfruta de la tranquilidad de una escapada a tus destinos favoritos!**

### ACCESO A LA OFERTA:

<https://club.hotelius.com/hocb2c/web/main/recommended-hotels/CARRUSEL/nieve2022?secacc=116818>

**Además recordad que durante todo el año, disponéis de fantásticos descuentos en más de los 200.000 hoteles por todo el mundo. A través del siguiente link:**

<https://club.hotelius.com/colquiga>

**La fecha de duración de la campaña sería desde el 11 de enero hasta el 21 de febrero de 2022**



Colegio Oficial de  
**Químicos de Galicia**

## **BANCO SABADELL**

### **SERVICIOS FINANCIEROS ESPECIALES PARA EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE GALICIA**

En Banco Sabadell se mantiene una apuesta firme por la colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Galicia, con el objetivo de satisfacer todas las necesidades financieras de sus colegiados, entre las cuales destaca la financiación en condiciones preferentes.

Para una mayor información o asesoramiento financiero, los colegiados pueden dirigirse a cualquier oficina de Banco Sabadell, donde un gestor de banca personal les proporcionará información detallada de toda la oferta del convenio. Si lo prefieren, pueden llamar al 900 500 170.

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA  
**PRO**fesionales

**Sabadell**  
Professional

## **Trabajamos en PRO de los PRO**fesionales

---

Hipoteca Variable  
**Hipoteca más flexible y competitiva**

---

# TALLERES RUSO



Taller Multimarca en Vigo desde 1970

## OFERTAS

<p><b><u>MECÁNICA</u></b> 59,95€ Aceite 10w40 + Filtro (1) (Incluye revisión de Niveles) -25% Dto.: -Filtro Aire y Filtro Combustible - Correa Distribución - Kit Embrague - Pastillas y Discos Freno. anticongelante, Neumáticos</p>	<p><b><u>CHAPA – PINTURA</u></b> <u>Reparamos para todas las compañías de seguros</u> <u>-Franquicia gratis<sup>(2)</sup></u> <u>-20% Dto. en reparaciones<sup>(3)</sup></u> <u>- Pintado Completo vehículo desde 750 €<sup>(4)</sup></u> <b><u>SERVICIO ITV</u></b> Nosotros te pasamos la ITV, consulta condiciones y plazos <b><u>Limpieza de tapicerías</u></b> Desde 55 €</p>
<p><b><u>DESCARBONIZACIÓN MOTORES</u></b> Limpieza carbonilla de motor mejorando: - emisiones contaminantes por debajo de los índices permitidos en ITV, -consumo, - reducción humo negro... 100€</p>	<p><b><u>-Vehículo Sustitución "Gratuito"*</u></b>  <b><u>-WhatsApp 649 986 309 (Presupuestos)</u></b></p>
<p><b><u>Escobillas Limpiaparabrisas</u></b> 20%Dto.</p>	

(1) máximo 5 litros y hasta motores 1.999 cc.. (2)Máximo 180€ por siniestro válido para todas las compañías consultar importe mínimo de factura (3) dto chapa y pintura válido en mano de obra(4) pintado exterior, no incluye daños de chapa precio sin iva consultar tamaño de vehículo (5) Iva Incluido no incluye Impuesto de gases fluorados \* Siempre que se acepte presupuesto, coste del combustible no incluido en el servicio- No acumulables a otras promociones y entre si-Admitimos pagos con tarjetas comercio,4B, Visa, Master Card, Euro6000, Maestro.

**TALLERES RUSO S.L.** .- Avenida Castrelos, 374 - 36213 VIGO Tel: 986290014  
986290915 - FAX: 986290479 web : [www.talleresruso.com](http://www.talleresruso.com) email: [info@talleresruso.com](mailto:info@talleresruso.com)

## ACUERDO CON PCBOX



El Colegio Oficial de Químicos de Galicia y PCBOX-Galicia han llegado a un acuerdo para que todos los colegiados y colegiadas puedan beneficiarse de descuentos y promociones de las tiendas de informática asociadas a esta cadena.

Contamos con las siguientes tiendas en la zona de su influencia:

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	PROVINCIA
Ferrol	C/ República Argentina, nº 27-29	A Coruña
A Coruña	C/ Costa da Unión Nº10	A Coruña
A Coruña	Paseo de Ronda, nº 28	A Coruña
Lugo	C/ Orense, 59 bj	Lugo
Ourense	C/ Doctor Fleming, nº 16 Bajo	Ourense
Vigo	C/ Tomás Alonso, nº 16	Pontevedra
Vigo	C/ Bolivia, nº 3	Pontevedra
Pontevedra	Avenida de Vigo nº4	Pontevedra
Vigo (TIA)	C/ Martín Echegaray, Nº 5 Bajo	Pontevedra

Las condiciones que las tiendas asociadas a PCBOX ofrecen, previa acreditación de pertenencia al Colegio Oficial de Químicos de Galicia son las siguientes:

**TARIFA ESPECIAL EN PRODUCTOS:** todos los artículos de las tiendas constan de diferentes márgenes, el descuento pertinente en cada uno de ellos se realizaría según la compra, pudiendo enseñarles la diferencia entre estas compras y los precios oficiales en nuestra página web, y para el resto de los clientes que no gozan de dichos descuentos. Son tarifas ventajosas, que se vienen ofreciendo históricamente en la cadena a clientes con compras con gran volumen

**DESCUENTO EN MANO DE OBRA:** todas las reparaciones de ordenadores y periféricos que se realicen en las tiendas asociadas a PCBOX tendrán un descuento de 10€ sobre el importe final de nuestra tarifa de SAT. Habitualmente se cobra 39€ por una reparación estándar, por lo que el porcentaje de descuento es elevado frente al total habitual

NOTICIAS: EOI al día [Ver en el navegador](#)

## EOI, reconocida de nuevo como líder en formación medioambiental en España



Tres Masters de la Escuela de Organización Industrial se sitúan por nuevo año consecutivo entre los primeros puestos del ranking '250 Máster' de los diarios El Mundo y Expansión en las categorías de energía, gestión ambiental e impacto ambiental.

### EOI lanza una convocatoria nacional de ayudas económicas para el emprendimiento



Están dirigidas a impulsar el emprendimiento entre jóvenes de 16 a 29 años beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

### La Diputación de Barcelona y EOI impulsan el tejido empresarial y el empleo en la provincia



La presidenta de la Diputación de Barcelona, Núria Marín, y el secretario general de Industria y Pyme y presidente de EOI, Raül Blanco, han firmado el

acuerdo.

### Convocada la XIV edición de los Premios Nacionales de Artesanía



Estos premios ponen en valor la artesanía contemporánea, con un reconocimiento institucional que tiene como objetivo el fomento de la innovación, el diseño y la capacidad de adaptación al mercado.

**SIGUE FORMÁNDOTE. CONSULTA TODOS NUESTROS PROGRAMAS**

[MBAs & Masters](#)

[Programas Ejecutivos Cursos,](#)

[Talleres y Seminarios](#)



## 4 BOLETINES OFICIALES

### BOE

→ [Resolución de 28 de enero de 2022, de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, de la Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, al Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros.](#)

### DOGA

→ [ORDE do 28 de xaneiro de 2022 pola que se convocan procedementos selectivos de acceso ao corpo de inspectores de educación, ao corpo de profesores de ensino secundario e ao corpo de profesores de artes plásticas e deseño e de ingreso ao corpo de profesores de ensino secundario, ao corpo de profesores de escolas oficiais de idiomas, ao corpo de profesores de artes plásticas e deseño, ao corpo de mestres e procedemento de adquisición de novas especialidades polo persoal funcionario de carreira dos corpos de profesores de ensino secundario, profesores de escolas oficiais de idiomas, profesores de artes plásticas e deseño e mestres da Comunidade Autónoma de Galicia \(código de procedemento ED001A\).](#)

### DOUE



## **5 PUBLICACIONES Y REVISTAS**

### **5.1 Boletines Informativos**

Nuevos números de las siguientes publicaciones:

- [Boletín de noticias UPdeG](#)
- [Revista Unión Profesional. Profesiones](#)
- [FEIQUE Q-Infoma](#)
- [The Digital Editions of the April/May 2019 issue of Spectroscopy Europe](#)
- [Boletín de Noticias del Consejo General](#)
- [Boletín Profesión Química](#)
- [Actualidad Profesión Química](#)
- [Spectroscopy Europe e-Newsletter](#)
- [Newsletter SusChem - España](#)
- [Revista AESAN - Revista del Comité Científico](#)
- [Informes del Comité Científico de la AESAN](#)

### **5.2 Dossier De Prensa**

Debido a problemas técnicos en el Consejo General, no disponemos de los enlaces a los diferentes dossiers de prensa.

Lamentamos las molestias que esto pueda ocasionar.

## 6 OLIMPIADA GALEGA DE QUIMICA

**XXXIX Olimpiada Galega de Química**  
18 de Marzo de 2022

 ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE GALICIA  Colegio Oficial de Químicos de Galicia

**Centenario da Facultade**  
A Facultade de Ciencias en Santiago de Compostela foi creada no ano 1922, e nela desenvólíanse todos os estudos relacionados coas ciencias. Atópábase no edificio central da Universidade, sede actual da Facultade de Xeografía e Historia. No ano 1960 inaugurouse, no Campus Sur, o edificio que hoxe ocupa. Neste edificio impartíronse as licenciaturas de Bioloxía, Matemáticas, Física e Química.  
A medida que o número de alumnos aumentaba, fóronse creando como centros independentes a Facultade de Bioloxía, a Facultade de Matemáticas e a Facultade de Física, e en 1974 créase como tal a Facultade de Química.

**Colaboran**

 UNIVERSIDADE DE VIGO  UNIVERSIDADE DA CORUÑA  USC UNIVERSIDADE DE COMPOSTELA

 XUNTA DE GALICIA  Xacobeo 21-22

**A Coruña Ourense**  
**Santiago Vigo Lugo**

**olimpiadagallega@colquiga.org - Telef.- 623 033 325**



La Olimpiada Gallega de Química vuelve en 2022.

Ya puedes inscribirte a la Olimpiada en  
<https://bit.ly/OlimpiadaQuimica2022>



Colegio Oficial de  
Químicos de Galicia

## 7 CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS

### 7.1 IV Congreso de Didáctica de la Química

El IV congreso Didáctica de la química se aplaza hasta 2023

Esperamos contar con vuestra participación.

Estamos trabajando para mejorar el congreso de didáctica de la química, por lo que nos gustaría que nos enviarais vuestras sugerencias de fechas para el Congreso y por qué creéis que sería mejor en esa época del año a [secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org)

[Puedes ver los vídeos y descargar los libros de los congresos anteriores en nuestra web](#)

## 7.2 San Alberto 2021

El 20 de noviembre, sábado, tuvieron lugar los actos de celebración de nuestro patrón, San Alberto Magno. Es nuestro interés hacer de esta celebración un recorrido por toda nuestra geografía gallega y tener la oportunidad de conocer cada lugar y comarca más significativa, y en esta ocasión, al ser año Xacobeo, hemos elegido Santiago de Compostela (A Coruña).

Celebraremos también como cada año, Junta y Asamblea General del Colegio Oficial y Asociación de Químicos de Galicia.





## 8 BECAS Y GALARDONES

### 8.1 III Premio Profesor Manuel Bao Iglesias

#### 1. OBJETIVO

Con objeto de apoyar la excelencia en investigación y de establecer lazos entre los estudiantes de Grado en Química y el Colegio Oficial de Químicos de Galicia, se establecen las siguientes bases del Premio Prof. MANUEL BAO IGLESIAS a la excelencia en investigación novel entre los universitarios que opten al Grado de Química.

También es objeto de este premio rendir Homenaje a la memoria del Profesor Dr. Manuel Bao Iglesias insigne Químico y Colegiado del Colegio Oficial de Químicos de Galicia.

#### 2. DOTACIÓN DEL PREMIO

Se establece un premio para aquellos estudiantes de Grado en Química o Ingeniería Química con una dotación de 500 € para su trabajo de Grado. Esta cantidad se distribuirá de la siguiente forma:

- Inscripción en el Encuentro Galego-Portugués de Química que se celebre el año en que se otorga el premio.
- Estancia en el Congreso (Hotel, manutención y traslado.)

**Pueden consultar [aquí](#) toda la información para optar al Premio.**

### 8.2 Premios Excelencia Química de Galicia

Como todos los años, os solicitamos vuestras propuestas, nombres y empresas, que consideréis merecedores de los premios de Excelencia Química de Galicia para el año 2.020. Tanto para personas como para empresas.

Por favor, dirigir vuestras propuestas al correo electrónico [secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org) y copia a [secretario.gral@colquiga.org](mailto:secretario.gral@colquiga.org) . Dichas propuestas deben venir acompañadas de un escrito razonado de los motivos por los que consideráis son merecedoras, esas personas y empresas, de dichos premios.

### 8.3 Programa De Becas Salcines



Nuestras Becas podrán facilitarte tu primer contacto con el mundo empresarial. Aprenderás a aplicar los conocimientos adquiridos durante tu formación, te introducirás en el mundo de tu profesión aprendiendo a trabajar en un contexto empresarial diferente al académico y, en definitiva,

mejorarás tu empleabilidad e inserción laboral.

#### **REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CANDIDATO**

Dirigido a titulados de grado, máster, postgrado o doctorado universitario.

Dirigido a titulados FP de Grado Medio o Superior, o ser graduado en enseñanzas de régimen especial.

Dirigido a estudiantes de grado, máster, postgrado o doctorado universitario. Haber obtenido la titulación en los últimos 4 años.

Haber superado el 50% de los créditos de su titulación universitaria o las horas que determine su centro de enseñanza en el caso de los estudios de máster o postgrado.

No tener experiencia laboral previa con su titulación universitaria o máximo durante un período de 3 meses.

Tener nacionalidad española o residente en España.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

BECA TALENTO BECA IMPULSA BECA DESARROLLA

Duración: Mínimo 3 meses y prorrogable hasta 12 meses.

Horario: Mín. 4 horas y máx 8 h.

Duración: Mínimo 3 meses y prorrogable hasta 12 meses.

Horario: Mín. 4 horas y máx 8 h.

Duración: Mínimo 270 horas y prorrogable hasta 760h.

Horario: Mín. 4 horas y máx 6 h.

Más información en el siguiente [ENLACE](#)



## 9 CURSOS

### 9.1 Cursos COLQUIGA Online



Inscripciones e información:

[secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org)

[https://www.colquiga.org/  
formacion](https://www.colquiga.org/formacion)

**¡¡NUEVO CURSO DISPONIBLE!!**

**BUENAS PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS.**

**[Leer más](#)**

FORMACIÓN DISPONIBLE:

- Curso De Atmósferas Explosivas (ATEX) [Leer más](#)
- Higiene Y Manipulación De Alimentos [Leer más](#)
- Manipulación De Equipos Con Gases Fluorados [Leer más](#)
- COVID-19 [Leer más](#)
- Curso De Manipulador De Alimentos. [Leer más](#)
- Curso De Preparación Del Examen De Obtención Y Renovación Del Título De Consejero De Seguridad De Transporte De Mercancías Peligrosas Por Carretera (Normativa ADR) [Leer más](#)

## 9.2 Otros Cursos

### Curso de Gestión de Proyectos



#### OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer qué es un proyecto, sus características y las tipologías existentes.
- Dominar las buenas prácticas para una correcta gestión del tiempo y coste.
- Conocer los aspectos clave de la gestión de compras en un proyecto.
- Conocer cómo se prepara una planificación en el proyecto: Alcance suministro, Tiempo y Coste.
- Analizar los factores que pueden desembocar en el fracaso de un proyecto y controlar los riesgos asociados.
- Aproximación al Project Management Professional Certificate (PMP®). Requerimientos de acceso, contenidos básicos... para qué sirve y por qué es requerido por empresas de todo el mundo para acceder a puestos de gestión. [Más información](#)

#### CONDICIONES DEL CURSO

Número máximo de alumnos: 25 Fecha de inicio: 26 de febrero de 2022. Horario por definir con participantes. Modalidad: Online. Con la plataforma Microsoft Teams.

#### PRECIO DEL CURSO:

- |   |          |
|---|----------|
| - COLEGIADOS DEL COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE GALICIA:    | 180,00 € |
| - MIEMBROS DE COLEGIOS DE UPG: y de Asociaciones de la GAQ: | 230,00 € |
| - OTRAS PERSONAS:   | 300,00 € |

Para inscribirse contactar con el Colegio Oficial de Químicos de Galicia  
Teléfono 623 033 325  
(De 10:00-14:00 h.)  
[secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org)  
Inscríbete y reserva la plaza.

## QIR

Os informamos que se abre el plazo de preinscripción en el "XX Curso Preparatorio del QIR 2021".

Como sabéis es un curso con una gran trayectoria dentro de nuestras organizaciones, Colegio y Asociación, pues ya van 20 ediciones.

Ayudamos a nuestros alumnos en la preparación de las pruebas de acceso a Químico Interno Residente (QIR). Una vez obtenido el acceso al QIR, las especialidades a elegir son: Análisis Clínico (4 años), Bioquímica Clínica (4 años), Microbiología y Parasitología (4 años) o Radiofarmacia (3 años)

- Preinscripción: 300 €, valor que se descontará del precio total del curso. Se debe enviar por correo electrónico la hoja de inscripción debidamente cubierta, firmada y el certificado bancario de haber realizado el ingreso
- Matrícula; descuento para los Colegiados.

Por si fuese de interés entre sus Colegiados, encontrarán la información en nuestra web [Alquimicos.com](http://Alquimicos.com) a través de este [Enlace](#).



## Certifícate internacionalmente en Marketing Digital



Colegiado y Colegiada, saber unificar Marketing y Ventas se ha convertido en la clave para poder establecer un Plan Comercial alineado con los objetivos de la empresa, manteniendo siempre el foco en donde debe estar: el cliente.

Da el paso y conviértete en el directivo más demandado de la mano de profesionales en activo con años de experiencia en el mundo de la Gestión Comercial.

[Solicita Información](#)

Si tienes alguna duda, puedes llamarnos al 886 317 146 o escribirnos a [info@galiciabusinessschool.es](mailto:info@galiciabusinessschool.es) ¡Estaremos encantados de ayudarte!

## CURSOS EN E-SCOLA (ESCOLA GALEGA DE FORMACIÓN)

Condiciones ventajosas a través del convenio suscrito con nuestro Colegio.

**Master en Ciencias Forenses octava edición:** *Preinscripción al curso: Hasta el 15/10/2021*

[https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area\\_de\\_salud-7/ciencias-forenses/datos\\_generales.htm?utm\\_source=google&utm\\_medium=cpc&utm\\_campaign=busqueda-campa%C3%B1a-individual-MI&gclid=EAIaIQobChMIzbDb18eD6gIVkhoYCh3F2AD8EAAYAiAAEgI-u\\_D\\_BwE](https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area_de_salud-7/ciencias-forenses/datos_generales.htm?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=busqueda-campa%C3%B1a-individual-MI&gclid=EAIaIQobChMIzbDb18eD6gIVkhoYCh3F2AD8EAAYAiAAEgI-u_D_BwE)

Preinscripción en:

<https://postgrado.adeituv.es/preinscripcion/index.php?cod=20721370&l=es>

Master en Medicina Forense decimoctava edición:

[https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area\\_de\\_salud-7/medicina-forense/datos\\_generales.htm](https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area_de_salud-7/medicina-forense/datos_generales.htm)

Preinscripción en:

<https://postgrado.adeituv.es/preinscripcion/index.php?cod=19721070&l=es>

Curso de Formación de Peritos Calígrafos. Expertos en Gráfica y Documentoscopia

<https://formacion.adeituv.es/peritos-caligrafos/>

Máster en Medicina Forense

[https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area\\_de\\_salud-7/medicina-forense/datos\\_generales.htm](https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area_de_salud-7/medicina-forense/datos_generales.htm)

Máster en Ciencias Forenses

[https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area\\_de\\_salud-7/ciencias-forenses/datos\\_generales.htm](https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/area_de_salud-7/ciencias-forenses/datos_generales.htm)

Universitat de València

<http://www.uv.es/acastell>

+34 963983774 Av. Blasco Ibañez, 15. 46010 Valencia (ESPAÑA)



## 10 ¿QUÉ OFRECE EL COLEGIO A NUESTROS COLEGIADOS Y COLEGIADAS?

Le informamos a continuación de las Ventajas que tiene la Colegiación:

Disponer de un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**, sin coste adicional alguno. Este seguro cubre la responsabilidad en los temas relacionados con el ejercicio de la profesión química, en especial en temas relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, el Medio ambiente, Formación. Los colegiados/as tienen la oportunidad de aumentar las coberturas pagando un importe muy por debajo del mercado, por estar en nuestro Colegio.

**FORMACIÓN**. Contamos con una [plataforma de formación Online del Colegio](#), donde encontrarán cursos muy útiles para la profesión química, además, hemos firmado un acuerdo con la plataforma **E-SCOLA** ([www.e-scola.org](http://www.e-scola.org)), para que podáis acceder a cursos de formación (on-line, semipresenciales, presenciales, etc... esto se puede hablar con la plataforma), con descuentos para los colegiados/as y para las empresas donde trabajéis. Hay cursos de Seguridad laboral, de Medio ambiente, de seguridad en laboratorios, de Riesgo químico, de Recursos Humanos, etc... Esta empresa, e-scola, además, si alguien tiene elaborado un curso que pueda ser interesante para otras personas, lo puede presentar en la plataforma y, por supuesto, sería su tutor/a y percibiendo sus honorarios por ello.

**Las empresas donde trabajan nuestros colegiados/as pueden acceder a los cursos existentes en esta plataforma educativa, para todos los trabajadores (químicos o no), teniendo descuentos en función del número de colegiados/as en nuestro Colegio.**

**DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA PROFESIÓN QUÍMICA** ante las diferentes Administraciones del Estado.



**CONGRESOS**. Tener acceso a algunos congresos pagando una cuota con un descuento que, en algunos casos, es igual o superior a la cuota de colegiación, tanto en nuestro **ENCANTRO GALEGO PORTUGUÉS**, y el **CONGRESOS DIDÁCTICA DA QUÍMICA**, así como en congresos que organizan otros colegios que pertenecen a la UNIÓN PROFESIONAL, de la cual forma parte el Colegio Oficial de Químicos de Galicia.

Disposición de una **BIBLIOTECA** de química. Nuestra biblioteca está dada de alta en el Registro de Bibliotecas.

Organización de las **OLIMPIADAS DE QUÍMICA EN GALICIA**, donde a los profesores de Química que traigan a alumnos a las olimpiadas se les reconocerá el trabajo en horas para sexenios y trienios.

**PRECIOS ESPECIALES** para los colegiados/as que VISEN proyectos o trabajos, igual que para las empresas donde trabajen.

Tenemos una **BOLSA DE TRABAJO** para nuestros colegiados/as en paro. A ella recurren empresas del sector para buscar profesionales de la química.

A través de nuestra Mutua (HNA), tienes acceso a **SEGUROS DE VIDA, HOGAR, VEHÍCULOS**, no solo para ti, sino también para tu familia.

Un **BUFETE DE ABOGACÍA**, donde la primera consulta es gratis para los colegiados/as. Para consultas profesionales.

**DEFENSA CONTRA EL INTRUSISMO DE OTROS PROFESIONALES.**

Nuestros colegiados/as tienen descuentos en **HOTELES** como son los del Complejo San Juan, para ellos/as y sus familias.

Tenemos convenios con diferentes **EMPRESAS**: tiendas, talleres y hoteles, dónde se pueden beneficiar de descuentos por ser Colegiados.

Para cualquier consulta,  
Pueden contactarnos por correo electrónico:  
[secretaria@colquiga.org](mailto:secretaria@colquiga.org)  
O por teléfono: 623 033 325